

REDACCION

Augusto, 44, 11, 1919

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Anuncios y comunicados a precios convencionales... Pago anticipado...

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse en distintamente en el idioma catalán o castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La Cruz

La beata Juana de Arco

IV

LA REVELACION

Un día de verano del año 1425, cerca del mediodía, Juana de Arco, entonces de edad de 13 años, hallándose en el jardín de su casa, oyó una voz que venía de la parte de la iglesia, junto a la cual estaba situada su casa, y vio al mismo tiempo una ráfaga de viva luz: la voz era: «Juana, sé buena y frecuenta la iglesia». La pobre niña quedó asustada: ¿Sería ilusión? La voz se repitió: y después de dudas y vacilaciones hubo por fin Juana de persuadirse de que quien la hablaba era el arcángel S. Miguel.

Desde entonces de tiempo en tiempo se repitieron las apariciones: y en ellas el arcángel la hablaba de las desventuras de la patria, anunciándole que ella debía volar a socorrer al rey. ¿Cómo, ella una pobre niña aldeana, ignorante debía salvar el reino, que tenían invadido poderosos enemigos? ¿Qué angustia pasó la niña durante los tres años siguientes!, durante los cuales el arcángel la iba confortando y animando y prometiendo el auxilio de Dios: la dijo también que las santas Margarita y Catalina la dirigirían en la ejecución de la empresa que Dios la encomendaba. Lo cierto es que Juana iba deponiendo el temor y cobrando fuerzas sobrenaturales: una llama sobrehumana de patriotismo iba envolviendo todo su ser y adquiriendo cada día más intensidad. No fue posible ocultarla, y a medida que iba manifestándose al exterior, el pueblo iba también admirando a la joven escogida por Dios para tan grande y patriótica empresa, y creyendo en su extraordinaria misión.

Juana en el amor intenso a la patria francesa comprendía el amor a su legítimo soberano, representante de la ilustre dinastía de San Luis; y aunque no ignoraba los defectos de Carlos VII, supo muy bien prescindir de ellos, para no ver más que al rey legítimo, lugarteniente de como ella decía, de Dios, y símbolo de la unidad e independencia de la patria, por la cual estaba dispuesta a sacrificarse según los designios de Dios. Hizo ella voto de virginidad para quedar así más enteramente consagrada a Dios y ser instrumento más dócil de la divina voluntad.

Sus padres temerosos de que les abandonara, pusieron en juego cuanto les sugería la ternura paternal para impedirlo: y con el objeto de retenerla consigo se empeñaron en casarla con un joven; el cual hasta presentó demanda al tribunal eclesiástico pretendiendo que Juana le había dado palabra de matrimonio: mas no fue difícil a la casta virgen salir triunfante de esta insidia.

El tiempo apremiaba: era el año 1428: los ingleses iban a poner sitio a Orleans: los apuros del rey Carlos VII iban a llegar a su grado máximo. Las voces celestiales intimaron a Juana que se presentara al capitán de Vaucouleur, Roberto de Brancicourt, y que éste la diese una escolta de gente armada, que la acompañara hasta donde estaba el rey; «es menester que hagáis consagrar al rey en Reims, y que los extranjeros sean arrojados del reino». Obediente Juana al mandato del cielo, acompañada de un primo suyo se presentó al capitán de Vaucouleur y le comunicó la orden recibida. El capitán, creyéndola sin duda loca o ilusa le dió un bofetón y dijo a su primo que la volviese a su casa. Juana no se desanimó por el fracaso y por la afrenta recibida, pues estaba segura del auxilio de sus santas protectoras.

Y pasó todavía un año. Estimulada Juana por las voces de sus santas a que corriese a libertar a Orleans, y empezando allí la salvación del reino, volvió a presentarse al capitán de Vaucouleur: y esta vez con mejor fortuna. El capitán, movido por los clamores del pueblo, cada día más entusiasta por la doncella, consintió por

fin en conceder la escolta solicitada, aunque compuesta de pocas personas.

Después de haber pasado no pocas veces peligro de caer en manos de los enemigos, llegó la pequeña comitiva a Chinón, en donde se hallaba la corte: ya habían llegado a ella noticias de la joven extraordinaria Juana, después de oír tres misas, hizo escribir al rey pidiéndole audiencia, porque tenía que comunicar muchas cosas. Por tres días consecutivos se discutió en el Consejo real si se debía conceder o no la audiencia solicitada; pues andaban muy discordes los pareceres de los consejeros: por fin, previo un examen encomendado a unos doctos eclesiásticos, a que fue sometida Juana, y que dió resultado favorable, se otorgó a aquella permiso de presentarse al rey.

La audiencia tuvo lugar el día 9 o 10 de marzo de 1428. Al entrar Juana en la residencia del rey, un soldado exclamó: «¿Esta es la doncella?», y la dirigió un insulto acompañado de una blasfemia. La joven se encaró con él y gritó: «¡Ah! blasfemas y estás cercano a la muerte». En efecto, una hora después el desgraciado murió ahogado. Introducida Juana en la gran sala de las audiencias, donde estaban reunidos cerca de trescientos caballeros, sin que antes hubiese conocido al rey se dirigió derechamente a éste, que modestamente vestido estaba aparte oculto en un grupo de cortesanos, y con humildad y modestia se inclinó ante él, como se usa con los reyes, y le saludó. El rey le señaló un caballero ricamente vestido, como si éste fuese el rey: mas Juana dijo: «en nombre de Dios, buen príncipe, vos sois el rey». Después de contestar a algunas previas preguntas, que le hizo el rey, propuso la embajada: «Me envía el rey del cielo para anunciaros que seréis consagrado y coronado en Reims, y que seréis el lugarteniente del rey del cielo, que es rey de Francia»: y después de algunas preguntas y respuestas en voz baja, dijo en alta voz y con cierto gesto de autoridad: «Yo os digo de parte del rey celestial que sois el verdadero heredero de Francia e hijo del rey».

Después de esta pública audiencia, en los días siguientes celebró Juana varias conferencias privadas, en las cuales reveló al rey secretos que él no había comunicado a nadie, desvaneciéndosele la duda que a veces le asaltaba acerca de la legitimidad de su nacimiento. Con todo, el caso era de tanta trascendencia que ni el rey ni su Consejo se atrevían a tomar una decisión definitiva. Acordóse tomar informes de la vida y costumbres de Juana en su país nativo, y someterla a examen riguroso por personas competentes y autorizadas: fueron designados por el rey varios doctos eclesiásticos, entre ellos algunos obispos: el dictamen fue favorable a Juana. No se dió todavía por satisfecho el Consejo real: y acordóse que fuese sometida en Poitiers, a donde la seguía el rey, a un nuevo examen por miembros del Parlamento y por profesores de la Universidad de París, que permanecían leales al legítimo soberano Carlos VII. La comisión examinadora era numerosa y compuesta de las personas más distinguidas por su ciencia teológica y jurídica. Tres semanas duró el examen riguroso y minucioso: los doctos examinadores agotaron su ingenio y sutileza escolástica en las preguntas y en las objeciones propuestas a la joven, naturalmente indocta, que con sencillez e ingenuidad exponía la serie de las revelaciones, que había recibido, respondiendo con tan sorprendente sabiduría que dejaba atónitos y sin que pudieran reargüirle a los examinadores, y repitiendo: «Soy enviada por Dios para hacer levantar el sitio de Orleans, y conducir al rey a Reims para que allí sea coronado». Durante este tiempo del examen Juana prolongaba su oración por varias horas, a veces por noches enteras. El resultado del examen fue que los comisarios quedaron persuadidos que era verda-

deramente divina la misión de Juana: y en este sentido presentaron la relación y el informe al rey y al Consejo real.

Así pues, desvanecida toda duda, el rey autorizó a Juana para presentarse al ejército y tomar la dirección de las operaciones militares.

José Viñas y Campá.

El problema agrario en Andalucía

El Sr. Ministro de Fomento, a su regreso de Sevilla y Córdoba, ha sido interrogado por un periodista acerca del problema agrario en aquellas provincias.

¿Y de la batallona cuestión agraria?... preguntó el reportero.

En este asunto, lo primero que se precisa es convencer a las gentes de que, aun siendo este un tema hondo, arduo, y aun de los que merecen mayor atención por parte del Gobierno, no hay razón para los exagerados pesimismo que circulan por Andalucía y Madrid. Por el contrario, yo confío en que la realidad, la cordura y el instinto de conservación en todos impondrán su fuerza incontrastable.

En segundo lugar, debo decirle que me propongo no teorizar ni generalizar, por que es candidez peligrosa empeñarse en saberlo todo y resolverlo todo desde la «Gaceta». Clara que habrá necesidad de legislar facilitando la evolución del sentido jurídico de la propiedad; pero aun es más urgente «gobernar», o sea dar al problema el tratamiento distinto que en cada localidad requiere, y buscar cause para el curso de las energías sociales que, en cada sitio, espontáneamente se producen.

Usted sabe que el problema es complejo, y que aun en pueblos muy próximos se exterioriza de muy distinta manera. En unos, el problema está en el parcelamiento y cultivo intensivo de un latifundio; en otros, en cambio, la propiedad está bien repartida. En otros, el remedio podrá ser trocar el régimen de arriendo en régimen de aparcería, y en otros, la cuestión radica en el abuso del subarriendos, que han enriquecido a los intermediarios, en daño del proletario y del arrendador. Hay otros pueblos donde el conflicto se reduce estrictamente a un aumento en los jornales, y en algunos sólo se discute el asegurar los jornales que existen para que los braceros lo disfruten todo el año.

En una palabra: el problema es jurídico, social, de cultura agraria, de difusión del crédito, de educación, de asociación mutua...

Como usted comprenderá, empeñarse en arreglarlo todo mediante una ley o reales decretos aparatosos y de gran espectáculo, sería una nebulosidad o una deslealtad para con la opinión pública. Por eso me parece que lo mejor que puede hacer el Gobierno es estimular, regir y aprovechar la evolución del pensamiento y de la conducta que se advierte en muchas partes y en todos los elementos que intervienen en la producción agrícola. Precisamente por ser un convencido de esa política realista es por lo que he ido, unos días a Andalucía.

—Y los caminos para resolver?... Ante todo, yo no tengo la loca aspiración de «resolver» — subraya bien esa palabra — problemas tan enmarañados. Calculo que si pronunciese ese verbo, la gente se reiría de mí: pero en fin, para mi labor, inspirada en el sentimiento de la realidad, no pienso valerme de nadie en concreto, sino escuchar, tratar y aprovechar el juicio de todos con igual respeto y consideración.

Ya ve usted; el Real decreto de 30 de Abril, que estimula la formación de los Consejos conciliarios en cada localidad donde sea menester, dice que «tendrán representación en la Junta los organismos patronales y obreros que existan antes de la publicación de este decreto». Pues bien; algunos socialistas me han criticado diciendo que por ese camino van a

tener representación las sociedades católicas, y algunos católicos me han combatido diciendo que doy entrada en los Consejos a los socialistas; y yo, que creo no haber perdido mi ecuanimidad, contesto que, en efecto, todas las entidades que existan, sean blancas o rojas, deben intervenir en la regulación de los contratos de trabajo. Un ministro, ni tiene obligación ni puede inventar una sociedad nueva; opera sobre lo que encuentra, y deba respetar todas las corrientes de opinión, aunque mantenga íntegras las propias. Yo soy católico, y, por tanto, veo con gran simpatía la formación de los sindicatos de este orden; pero no tengo la misión de crearlos ni la de negar su derecho a los de otro sector. Conste, pues, que lo que hago es respetar lo que me encuentro, excitar a todos los elementos a realizar una obra serena y justa y no crearme yo árbitro en los estados de conciencia del país ni planeador de su configuración interna.

La autonomía universitaria

A propuesta del ministro de Instrucción pública D. César Silió ha firmado el Rey un decreto estableciendo la autonomía de la Universidad española, decreto que por su indudable importancia publicaremos íntegro, aunque por su mucha extensión tengamos que hacerlo en dos o tres números.

Dice así la parte dispositiva:

Artículo 1.º Todas las universidades españolas serán autónomas, en su doble carácter de escuelas profesionales y de centros pedagógicos de alta cultura nacional, y cada uno organizará su nuevo régimen con arreglo a las siguientes bases:

Primera. La universidad, las facultades, y los colegios, escuelas, institutos y centros que formen parte de ella tendrán consideración de personas jurídicas para todos los efectos del capítulo II del título II del Código civil, y podrán, por tanto, con arreglo al artículo 38 de dicho Código, adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases.

Segunda. Corresponde a la universidad, como escuela profesional, la prestación de las enseñanzas que se declaren necesarias para la obtención de los títulos a que se refiere el artículo 12 de la Constitución. En este concepto, sin otro límite que el derivado de ser el Estado quien fije y determine el núcleo fundamental de enseñanza que hayan de contener los planes de estudios en las distintas facultades, será atributo de la universidad organizar, completar y distribuir el cuadro de disciplina correspondiente a cada facultad, determinar los métodos pedagógicos y establecer las pruebas de aptitud en la forma que crea más conveniente.

Los certificados que expida la universidad de los estudios que en ella se cursen y de sus resultados o calificaciones, no tendrán eficacia directa que habilite para el ejercicio de las profesiones, pero servirán, en este respecto, para que los alumnos que se hallaren en posesión de certificados de prueba que acrediten haber cursado con buen éxito la totalidad de las disciplinas correspondientes a una carrera profesional, puedan comparecer ante los examinadores que designe el Estado, a fin de obtener el grado correspondiente y el reconocimiento indispensable de aptitud para que el ministerio de Instrucción pública les pueda expedir el título de licenciado, habilitándoles para el ejercicio de su profesión.

Los tribunales examinadores para estas pruebas de grado podrán reclutarse entre el Cuerpo de Catedráticos de las distintas universidades autónomas y el Cuerpo de quienes practique la respectiva profesión, ponderando convenientemente ambos elementos y buscando entre unos y otros la mayor autoridad y las más calificadas pericias.

Estos tribunales se constituirán pa-

ra actuar en unos u otros distritos universitarios, y en forma tal, que ninguno de ellos se halle adscrito previamente al determinada demarcación.

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con audiencia de las universidades y Real Consejo de Instrucción pública, reglamentará la formación de los tribunales y su funcionamiento; cuidando que la calidad de las personas que hayan de constituirlos y su agrupación en cada uno esté condicionada y reglada por normas fijas que supriman o limiten, al menos, considerablemente el arbitrio ministerial.

La universidad que tenga establecidas las enseñanzas del doctorado en cualquiera de las facultades acordará este grado mediante las pruebas y solemnidades que en su propio estatuto determine.

El título de doctor le otorgará y expedirá el ministerio de Instrucción pública a quienes acrediten haber cursado las respectivas enseñanzas y obtenido en las pruebas de reválida acuerdo favorable de la universidad.

Tercera. La universidad en su otro carácter de centro pedagógico y de alta cultura, podrá organizar enseñanzas complementarias de los cuadros y distribuciones que ella misma haya establecido para las profesiones; crear nuevas cátedras y laboratorios de cultura superior, de ampliación de estudios y de investigaciones científicas; establecer museos y bibliotecas; extender su acción mediante cursos ambulantes, a todo el territorio del distrito universitario, y realizar, en suma, con sus propios recursos, administrados por ella, su misión cultural con plena autonomía.

Podrá también establecer, estimular, proteger, organizar y dirigir residencias de estudiantes, colegios o institutos auxiliares o complementarios de los estudios profesionales, de alta cultura y de investigaciones científicas; asociaciones postuniversitarias de divulgación cultural; ordenar y efectuar certámenes cualesquiera incentivos para el avance y difusión de la ciencia, y concertar acuerdos con las escuelas e institutos profesionales y con centros de investigación o de alta cultura que radiquen dentro del respectivo distrito universitario, los cuales, una vez aprobados por el Gobierno, establezcan sistemática ordenación de sus relaciones con la universidad dentro del régimen autónomo.

(Continuará.)

Negociando la paz

CONTESTACION DEL PAPA

París, 22.—Un despacho de Berlín dice que el obispo príncipe de Breslau ha recibido ya contestación a las peticiones que dirigió al Papa para que éste gestionase que, por parte de la Conferencia de la paz, fueran suavizando el rigor de las cláusulas del tratado.

A este respecto, el Nuncio de Su Santidad en Munich, le ha manifestado que está el Papa realizando gestiones en tal sentido.

CARTA IMPORTANTE DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION ALEMANA

París, 22.—Anoche publicó la prensa una carta que con fecha 20 del actual dirigió el presidente de la delegación alemana conde Brockdorff al presidente del Consejo de ministros francés M. Clemenceau.

La carta del jefe de la delegación alemana dice así:

«Señor presidente: La delegación alemana de la paz tiene la intención de hacer llegar en breve a los gobiernos aliados y asociados unas comunicaciones sobre los siguientes puntos, se refieren a la difusión sobre su gestión de orden práctico.

- 1.ª Nota concerniente a cuestiones territoriales en la región del Este.
2.ª Nota concerniente a la Alsacia Lorena.
3.ª Nota concerniente a los territorios ocupados.

4.ª Nota concerniente a la extensión, ejecución, compromiso y reparaciones adoptadas por Alemania.

5.ª Nota concerniente al tratado práctico ulterior de las cuestiones de derecho obrero.

6.ª Nota concerniente al tratado de la propiedad alemana en el extranjero. La delegación está dispuesta a elaborar un resumen de observaciones al proyecto de tratado...

M. Clemenceau contestó a esta carta del siguiente modo: «Señor presidente: Tengo el honor de acusarle recibo de su carta de 20 del actual...»

INCERTIDUMBRE

Basilea, 22.—Dicen de Berlín a la Agencia Central, que según noticias de buen origen, el gabinete del Imperio tiene la convicción de que la Entente estará dispuesta a entablar negociaciones restringidas...

NOTICIAS

Locales y provinciales

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DIA PARA LA

SESIÓN DE HOY

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines Oficiales. Dictámenes de la Comisión de Fomento: ordenando se tomen las medidas convenientes de seguridad para evitar el desplome de una pared medianera de la casa n.º 17 de la calle Tras Carnicerías...

Id. de la de Gobernación: aprobando varias cuentas; dejando sin efecto el cambio de nombre de las calles de Santa Teresa, Mercadería y San Pedro y Estubas.

Id. de la de Hacienda: proponiendo que la gratificación concedida a D. Genaro Meléndres se pague del capítulo de imprevisos; id. se efectúen las gestiones necesarias para procurar el aumento de la dotación de aguas que surten a esta ciudad...

Acuerdos de la Comisión de Ensanche: aprobando varias cuentas; rectificar la liquidación de unas obras de desmonte consignando en la misma el nombre de la persona que ha de percibir su importe; recibir las obras de excavación efectuadas para la plantación de palmeras entre la Rambla y paseo de Santa Clara...

Dictamen de la Comisión de Festejos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Comunicaciones del director del Laboratorio municipal remitiendo análisis de las aguas que abastecen a esta ciudad.

Comunicación de la Alcaldía proponiendo la reclusión de la alienada Lucía Unclada.

DE ELECCIONES

El último número del Boletín Eclesiástico de la diócesis publica la reciente pastoral del Obispo de Barcelona, y añade lo siguiente:

«Hacemos nuestra la precedente Pastoral notable por más de un concepto, ya que precisa y determina el deber de los católicos en las presentes circunstancias electorales tan críticas para la Religión y la Patria.»

Es un compendio de las enseñanzas pontificias y de las normas de acción católica sobre materia electoral, que como delegado del Papa, dió para España, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

«La recomendamos, pues, a todo el clero y pueblo fiel, y amonestamos en el Señor a todos nuestros diocesanos que ajusten su conducta en las próximas elecciones, a las normas del Excelentísimo Sr. Obispo de Barcelona, que tan sabiamente ha sabido formular la doctrina católica sobre la materia.»

Tarragona 20 de mayo de 1919.—El Vicario Capitular, Cayetano Sentís.

Del mismo Boletín son las siguientes circulares:

De orden del M. I. Sr. Vicario Capitular y de conformidad a lo dispuesto por el Sr. Arzobispo Excelentísimo Dr. D. Antolín López Peláez en la circular de 27 de mayo de 1917, publicada en el n.º 10 del «Boletín» de este Arzobispado, correspondiente al 30 de mayo del propio año, se recuerda a los Sres. Párrocos que han de tomar posesión de sus beneficios, se limiten a cumplir las prescripciones rituales, absteniéndose de todo gasto en obsequiar al pueblo, a las autoridades, o a los amigos.

Tarragona 20 de mayo de 1919.—Dr. Lorenzo Virgili, Doctoral-Secretario.

Habiendo dispuesto el Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Estadístico que los Jefes de las Brigadas geodésicas lleven a efecto en esta Diócesis, como en las demás de España, los trabajos que les están confiados y que fueron declarados de utilidad pública en varias Reales órdenes emanadas del Ministerio de la Gobernación, S. S. el M. I. Señor Vicario Capitular, ha creído conveniente ponerlo en conocimiento de los Sres. Párrocos y demás encargados de parroquia, a fin de que presten su auxilio a la ejecución de dichos trabajos y coadyuven a la labor de los Jefes de las Brigadas geodésicas.

Tarragona, 21 de mayo de 1919.—Dr. Lorenzo Virgili, Doctoral-Secretario.

TIRO NACIONAL

Pocas veces habrá despertado tanto entusiasmo un concurso deportivo como el que se está celebrando para disputar la Copa de Honor y los premios concedidos por D. Antonio Mariné, pues la lucha resulta tan reñida que por ahora es imposible decir quién ha de salir vencedor en este interesante concurso.

Mañana a las ocho empezará la segunda eliminatoria para la clasificación de los tiradores que habrán obtenido el minimum para poder tomar parte en la tirada final, que tendrá lugar el jueves 29 de los corrientes.

La comisión ha tenido el acierto de acordar la admisión de tiradores hasta hoy por la noche.

El mercado celebrado ayer en esta ciudad estuvo concurrido.

Los tenedores de vinos tintos pretenden por sus caldos tres pesetas, grado y carga, pero a este precio sólo se ajustaron algunas partidas de calidad muy superior. En cuanto a los blancos son menos solicitados, habiéndose efectuado varias operaciones, muy pocas. La cotización nominal es entre diez y once reales, según clase.

De todas maneras, puede decirse en términos generales que el mercado está firme y animado.

Según noticias particulares, acaba de fallecer en una población de la provincia de Barcelona el Rdo. D. Luis Aladrén, beneficiado de esta Catedral, que hace años vivía muy quebrantado de salud.

Había nacido en Fraga, y contaba 65 años de edad.

Encomienden su alma a Dios nuestros amigos, y reciba su afligida familia el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm» embotellada y pasteurizada por la casa Blandimerev.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. Blas de Umburu, 600 pesetas; D. Antonio Porta, 367,79; D. Buenaventura Morés, 328,71; Sr. Gobernador civil, 108,64; D. Salvador Martí, 78,46; Sr. Hdo. Guardia civil, 29,34; Sr. Hdo. Obras públicas, 15,97.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24.—Compra venta el contado de valores del Estado e Industriales.—Negociamos el cupón Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 corriente.—Compra venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.—Nos encargamos de diligenciar el canje de las Carpetas provisionales de Obligaciones Barcelona Traction 7%, por sus títulos definitivos.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el comerciante don Antonio Musolas, ha dado a luz un hermoso niño.

Felicitemos a los venturosos padres y demás familia.

Casa «Coca» HULES para guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius. 7

Mañana los alumnos del Colegio de S. Juan Berchmans, dirigido por don Antonio Fuster, celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón la fiesta anual dedicada a su egregio Patrón, haciendo la primera Comunión algunos de los alumnos que en aquel centro docente se educan.

Por la tarde a las seis y media habrá función, en la que predicará el Rdo. P. Manuel Trullas, S. J.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Amortizable y Teléfonos de mayo corriente.

Ha sido nombrado D. Ricardo Sanjuan Morano director de la Escuela graduada de niños de Santa Coloma de Queralt.

La Unión Monárquica Nacional presenta candidato por Vendrell a don Arcadio de Arquer.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.º

Hemos recibido atenta invitación, que agnedeamos, para asistir a la inauguración de los «Talleres Cácharo» que nuestros particulares amigos D. Francisco y D. Antonio Cácharo han establecido en esta ciudad, y que tendrá lugar hoy a las seis de la tarde.

El último número del «Boletín oficial Eclesiástico» de esta diócesis contiene el siguiente sumario:

Carta pastoral del Rvmo. Sr. Obispo de Barcelona sobre elecciones. Obra de la propagación de la fe.—Secretaría de Gobierno del Arzobispado: Circular sobre abstenerse los Párrocos de todo gasto al tomar posesión de sus beneficios.—Otra para que los Sres. Párrocos presten su auxilio en los trabajos que han de realizar las brigadas geodésicas.—Sagrada Congregación de Ritos: Prefacio propio para las misas de difuntos.—Colecta de la Epifanía.—Necrología.

Al pueblo en general!

Por cuanto al nuestro bien se refiere: debo advertiros que visitando la «Casa Mallé» hallaréis todo lo necesario en cuanto al vestir se refiere, pues posee un inmenso y no menos magnífico surtido de ropa tanto interior como exterior. Vestiréis con elegancia y economía; visitarla es vencerse.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.551.293 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 1.202.753 pesetas, habiendo abierto 795 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 830.703 pesetas a la Oficina Central de Barcelona y 722.590 pesetas a las Sucursales.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la «Casa Mallé» en la confección de trajes para la Primera Comunión.

Ha sido trasladado a Cáceres el sobrestante de Obras públicas don Nicolás González.

Varias alumnas del Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes recibirán mañana la primera Comunión en la iglesia de San Francisco. A las ocho y media empezará la misa con plática que celebrará el Dr. Vallés. Por la tarde a las cinco en el local del Colegio habrá fiesta lírico-musical.

La fuerza franca de Almaná, organizada en un batallón de cuatro compañías de fusiles, dos de ametralladoras, explosivos, tren, escuadra, banda y música, efectuaron ayer tarde un ejercicio de marcha por la carretera de Pallaresos.

MÚGICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

Anteayer estuvieron a punto de caer en manos de la policía de Barcelona dos sujetos que al huir arrojaron al suelo un periódico que contenía unas algarrobas envenenadas y que se supone son unos de los varios individuos que desde hace tiempo se dedican a envenenar caballerías de los fabricantes de dicha ciudad.

Hoy y mañana tendrán efecto en diversas poblaciones de la provincial de Lérida asambleas públicas con el fin de reclamar del actual Gobierno la aprobación de la cantidad incluida en los presupuestos del Estado, para ser invertida en la continuación de las obras del ferrocarril internacional del Noguera-Pallaresa.

El Consejo de la Mancomunidad ha autorizado a la Dirección de Obras públicas para realizar por administración los siguientes trabajos:

Adquisición de piedra en firme para el arreglo de los hectómetros 1 a 3 del kilómetro 8, de la carretera de Igualada a Santa Coloma de Queralt.

Inversión y consolidación de piedra partida y en firme para el arreglo de los hectómetros 1 a 5, del kilómetro 1, de la misma carretera de Igualada a Santa Coloma de Queralt.

Inversión y consolidación de piedra partida y en firme para el arreglo de los hectómetros 4 a 7, del kilómetro 3 de la carretera antes mencionada.

Terminación de las obras del trozo tercero, sección tercera, kilómetro 17 400 metros a 20'044, de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera, entre los perfiles 31 33.

La cotización de vinos españoles en Cete era el 17 del actual, según el director de la Etnotécnica de España en Cete, como sigue:

Vinos de Alicante, Cataluña, Utiel, Valencia y Vinaroz, de 10 a 12 grados, de 105 a 110 francos por hectolitro; blancos de Cataluña, Valencia y la Mancha, de 105 a 115; mistelas, 9 a 10, licor y de 12 a 15 grados alcohol, de 160 a 170 francos hectolitro.

En el Patronato del Obrero de San José, de Reus, se han recibido ya algunos trabajos para el concurso de aprendices organizado por la benemérita entidad.

Han quedado terminados los prefiles del puente sobre el Ebro en Amposta, teniendo el propósito la empresa de acelerar los trabajos que restan hacer para dar el paso franco antes del trasplante del arroz, a los regantes de ambos deltas del Ebro, con lo cual se evitarán las molestias que implica el paso de las bárcas.

El jueves salió de Tortosa en una canoa a vapor una comisión de ingenieros civiles y navales, con objeto de hacer sondeos en las dos desembocaduras del río Ebro. Si dan buenos resultados dichos trabajos se tratará de implantar una línea de vapores desde Tortosa a Tarragona y Barcelona.

El ministro de Abastecimientos ha manifestado que está en camino el vapor «Andalucía», que lleva 2.000 toneladas de patatas con cuyo motivo cree que dicho tubérculo sufrirá rebaja en su precio.

En el mercado de arroces de Tortosa reina calma completa, habiéndose vendido sólo pequeñas partidas, clase del país, a 27 pesetas los quince kilos.

Con respecto a la futura cosecha en toda aquella extensa zona productora, la floración presenta mal aspecto, lo cual conduce a considerar la próxima cosecha con pesimismo.

Por otra parte, las exigencias de los

jornaleros dificultan las labores, y como los planteles no admiten espera, reina entre los productores justificada preocupación.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el doctor D. Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acercas de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certificado que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perezosamente habiendo experimentado con la administración del citado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar. Unico aprobado por la Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, y es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.»

D.ª Rogelia Rodríguez García ha sido nombrada profesora numeraria de Física de esta Escuela Normal de maestras.

En la revista «El Cultivador Moderno», se da la siguiente noticia de indudable actualidad:

«Una revista agrícola francesa asegura que, aplicando sobre los ramos «oidiados» cloruro de cal finalmente pulverizado, cuando están húmedos todavía, se logra en poco tiempo ponerlos sanos y en condiciones de que evolucionen normalmente. En este tiempo del encarecimiento del azufre, si el remedio resulta eficaz, como se asegura, tendría la noticia una importancia extraordinaria.»

Los diarios de Barcelona de ayer, publican la siguiente noticia:

«Cuando el capitán general recibió la disposición a petición de informe a que puede referirse el telegrama del presidente del Consejo de ministros, publicado por la prensa de esta capital, contestando a los señores Cambó y Ventosa, hará constar que la Real orden publicada en la «Gaceta» del día 19, llegó a esta capitania general 40 horas después de haber sido sometido a la censura el artículo de «La Veu de Catalunya», a que se refieren dichos señores, y que no puede haber lugar a conctivo ni apercibimiento alguno; toda vez que los encargados de la censura han cumplido perfectamente con su deber, siendo una demostración más de su imparcial criterio el haber permitido, publicar sin detención alguna, el telegrama de referencia.»

OFICIAL

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

En la reunión celebrada ayer por la comisión organizadora de las Conferencias pedagógicas se acordó se encargaran de desarrollar los temas propuestos, los siguientes señores: 1.º «Importancia social de la Escuela primaria», D. Joaquín Guardiola, maestro de Alcover. 2.º «Feminismo», D.ª María de la Esperanza Rabanal, maestra de Tortosa.

3.º «Educación de la voluntad», D. P. Llaberia, maestro de Salomó.

Lo que se hace público en virtud de las disposiciones vigentes y para conocimiento de los interesados.

Tarragona 23 de mayo de 1919.—El secretario, José Nogués.

Extracto del B. O. del día 23.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto señalando las elecciones de diputados provinciales para el día seis de julio próximo y disponiendo que las actuales Comisiones provinciales continúen en el ejercicio de sus funciones.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden dictando reglas acerca del precio de la gasolina.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular dictando energicas medidas a fin de contribuir al restablecimiento de la pureza del sufragio.

Junta provincial del Censo electoral.—Reproduce la circular dictada por la Junta central del Censo electoral sobre la observancia de varios preceptos que han de tener presentes las juntas municipales, las Mesas de los distritos y secciones y cuantos interesados hayan de intervenir en las elecciones de diputados a Cortes.

La Alcaldía de Flix anuncia haberse expuesto el reparto de la contribución territorial de rústica y pecuaria.

Diputación provincial de Tarragona.—Publica relación de los señores que durante los veinte años últimos

EXTRANJERO

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO. — HAWKER HA DESAPARECIDO.

Londres, 22.—La estación radiotelegráfica de Queeston ha recibido un radiograma enviado desde Barehavea indicando la posición exacta de la caída de Hawker en el mar, a una latitud de 30 grados al Este. Una orden del Almirantazgo dice que todos los buques que se hallan en estos lugares se dedican a buscar a los aviadores. Según un mensaje telefónico, recibido de Brockland, después de media noche en este aeródromo, inspira serias inquietudes la suerte de los aviadores.

Según un mensaje de Irlanda, Hawker, el aviador australiano, se vió obligado a aterrizar a 160 kilómetros de Dingle Bay. Se han enviado pa trulleros desde Queenston para buscarle. Otro mensaje dice que ha desaparecido el citado aviador.

COMBATES EN LA INDIA

Londres, 22.—Un comunicado del gobierno de las Indias anuncia que los afganes atacaron a las tropas de Dakke el día 16. Fueron rechazados. Las pérdidas de las tropas gubernamentales fueron 130.

El día 17 los gubernamentales atacaron al enemigo, apoderándose de las colinas del Oeste de Dakka, cogiendo varios cañones.

Las fuerzas enemigas se elevaban a ocho batallones. Hubo más de 100 muertos. Las pérdidas británicas no se conocen todavía.

Este éxito tuvo por efecto, inmediato el callar a las tribus.

PREPARANDO UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO GENERAL.

Estocolmo. — Comunican de Helsingfors que el corresponsal del «Svenska Dagsbladet» anuncia que el gobierno de los soviets rusos ha enviado algunos emisarios al extranjero encargados de guiar los movimientos revolucionarios, a cual efecto les ha dado las siguientes instrucciones:

Es conveniente provocar conflictos internacionales, para lo cual aconseja fomentar los odios de una y otra nación, sembrar discordias interiores, atentar contra la vida de representantes extranjeros, etc., etc.

En cuanto a la política interior recomiendan producir agitaciones anti-gubernamentales, organizar huelgas, destruir máquinas industriales, esforzándose por todos los medios en paralizar los negocios e impedir el aprovisionamiento de la población.

ÚLTIMA INFORMACION

Madrid, 23.

El embajador de Francia

Regresó de Zaragoza el embajador de Francia M. Alapétie, después de haber asistido en aquella capital a la inauguración de la Exposición de arte hispano francés.

El ministro francés de Instrucción M. Lafferre, ha marchado desde Zaragoza a la frontera para regresar a París.

Ante las elecciones

Las izquierdas

A pesar de los acuerdos de las izquierdas declarando implacable hostilidad al Gobierno para cuando funcione el Parlamento, son muchos los candidatos, principalmente liberales, que gestionan benevolencia oficial para las elecciones.

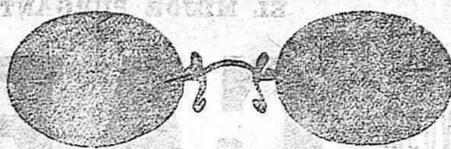
Aunque no consta oficialmente se sabe que prohombres liberales hacen gestiones para convenir con el Gobierno un pacto a fin de que las autoridades no extremen el rigor en la lucha electoral, y a cambio de ello dejar sin efecto real en las Cortes la obstrucción anunciada y haciéndola solamente para cubrir el expediente.

España en Marruecos

El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, comunicó que con el ceremonial acostumbrado se ha sometido al califa la cabila de Haf Fall Dimi, representada por los jefes principales y acompañados de representantes de las fracciones de Haafa, Turami, Dejla, Aydech, Mad-Aula, Kuedam, Gadet, Eabinaat, Ruahes, Soidema y Beni-Emarkem. Las sumisiones son consecuencia de las operaciones del día 13.

Obsequio al Rey

El cuerpo de fuerzas regulares indígenas de Larache regalará al Rey como homenaje cariñoso de adhesión un precioso album conteniendo 59 fotografías de operaciones militares



ESTABLECIMIENTO

ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miopia y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 750 pesetas. Lentes y gafas de 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

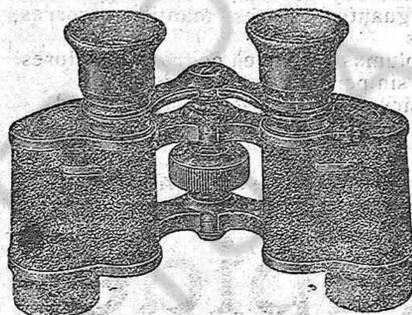
NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES Y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y algabe, sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.



ÓPTICO

Sebastián Vall

SUCESOR DE P. ARAGÓN

Portalet, 1.—TARRAGONA

La perfección de la Optica la encontrarán en esta casa; tiene todos los adelantos en su taller en máquinas para su montaje; todos los lentes y gafas son montados con toda perfección. Gran surtido de monturas y cristales de todas clases, cilindros esfero-cilindro, faceta, bifocales que son montados al instante según recetas de los señores Oculistas. Barómetros, termómetros, higrómetros, gemelos de campaña, marina, prismáticos, impertinentes de todas clases. Gran surtido de brújulas y cuadrantes para pescadores.

Aparatos fotográficos y demás accesorios de la acreditada casa

KODAK

efectuadas en Marruecos y de diversas operaciones indígenas.

El album llevará un emblema de oro. Será entregado al Rey el lunes próximo.

El Rey a Toledo

A las nueve de la mañana marchó el Rey en automóvil a Toledo, acompañado del jefe de la Casa Militar de S. M. y de varios ayudantes, para visitar la Academia de Infantería y el Colegio de huérfanos del arma.

El jefe del Gobierno

El señor Maura estuvo en la Presidencia este mediodía y nos dijo que como el Rey había marchado a Toledo no había despachado con él.

Declaró el señor Maura que había estado toda la mañana en su domicilio trabajando en la redacción de unos decretos que someterá a la aprobación del Consejo de ministros que ha de reunirse esta tarde a las cinco y media.

Añadió el presidente: Señores, no hay nada más que Andalucía, Andalucía y Andalucía.

Consejo de ministros

Quedó reunido el Consejo de ministros a las seis y cuarto en la Presidencia.

El Sr. Maura al entrar nos ha dicho que no podía precisar la duración del Consejo pues tenía que dar cuenta de decretos que ignoraba si se discutirían mucho o poco.

El señor Goicoechea anunció que a las seis y media abandonaría el Consejo para decir cuatro palabras en el mitin maurista que se celebra esta tarde y que después regresaría a la Presidencia.

Los demás ministros ninguna manifestación hicieron a los periodistas al entrar al Consejo.

DE PROVINCIAS

Accidente ferroviario

Vitoria, 23.

En el kilómetro 151 de la línea de ferrocarril de Miranda a Bilbao, cerca de Poves, hizo explosión la cubeta del silbato de la máquina de un tren de mercancías.

El maquinista y el fogonero resultaron gravemente heridos.

Ambos fueron conducidos a Poves, donde fallecieron tres horas después del suceso.

EXTRANJERO

Contra Petrogrado

Estocolmo, 22.

Se anuncia que los estonios y los finlandeses avanzan hacia Petrogrado encontrándose ya a cincuenta millas de dicha ciudad. Los ingleses han desembarcado en la bahía de Luga. Los bolcheviquis se muestran muy alarmados y están decididos a destruir e incendiar la ciudad.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

A LAS SEÑORAS

La casa Martí, de Barcelona, tiene el gusto de avisarlas que los días 24 y 25 se hallarán en el Hotel Nacional con modelos de sombreros y vestidos para señoras y niñas.

ZOTAL

Emplead siempre este poderoso desinfectante y microbicida.

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Roig y Cardona.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

LA MEJOR LOCION DEL MUNDO

LOCION EBER

curación nidual de la caspa.

TRAQUIMECANÓGRAFO

para correspondencia y documentación de expedición, se necesita, con preferencia que posea o tenga nociones de algún idioma extranjero, para casa productora y de exportación establecida en esta localidad.

Dirigirse por escrito precisamente citando edad, pretensiones e informes, a D. R. Cubells, Sto. Domingo, número 20, 1.º

Inútil presentarse sin buenas referencias.

han sido elegidos diputados a Cortes y senadores por esta provincia: Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Altafulla.

El vocal presidente de la Junta general del repartimiento de Blancafort que se hallan expuestos los documentos que componen el repartimiento general de utilidades para 1919-20.

Alcaldías.—La de Dosaiguas anuncia que se halla expuesto el padrón de personas jurídicas sujetas al impuesto de cédulas personales, y la de Pinell de Bray las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1918-19.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Vapor holandés «Irene» de 636 ts., procedente de Orán en lastre, su consignatario Sres. Sobrinos de P. Ferrer Mary.

Laúd «Amparo Mollach» procedente de Cartagena con 20.000 kgs. de palma, su consignatario D. A. Mariné.

Bergantín italiano «Schijara» procedente de Licata con azufre, su agente D. C. L. Agostini.

Bergantín goleta «Palmerino» procedente de Civitavecchia con duelas, su agente D. C. L. Agostini.

Salidas:

Laúd «Irene» para Cette con 110 bocoyes de vino.

Vapor «Virgen de Africa» con 504 bocoyes de vino.

Vapor «Juliána» para Nueva York con 1.035 sacos de aceite de oliva y 272 cajas de nueces.

Vapor «Santa Cruz» para Cristiania con 3.548 sacos avellanas y almendras, 623 bocoyes de vino, 150 cajas de vino espumoso y 20 sacos anís.

Vapor «Venus» para Amsterdam con 808 sacos de vino, 310 sacos avellana y almendra y 64 bultos de corcho en tapones.

Vapor «Tomasín» para Cette con 100 bocoyes de vino y 551 sacos de avellana y almendra.

Balandra «Joven Pepe» para Barcelona en lastre.

Pailebot «Indio» para Valencia en lastre.

Balandra «Miguel Ortega» para Palamós en lastre.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Juan Francisco de Regis, Robustiano, Vicente y Juan de Padro mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Gregorio VII p., Dionisio ob. y León conf.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para mayo

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La devoción a la Santísima Virgen

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mió por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, asórcelas oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que se propague la devoción a la Santísima Virgen.

Resolución apostólica

Practicar y propagar la devoción a la Santísima Virgen.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Beatas de Sto. Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco a ocho.

Sagrado Corazón. A las siete de la tarde Felicitación Sabatina y Salve.

Carmen.—A las seis media misa cantada, Por la tarde, a las siete, Rosario, Felicitación Sabatina y Salve.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón. A las ocho acto general para las Congregaciones Marianas. Tarde, a las dos y media, catecismo sólo para niños; a las siete, ejercicios del mes de María con sermón.

San Miguel.—Solemne continuación del mes de María a las seis y media de la tarde, cantándose por el coro de señoritas de la Archicofradía las Ave-marias y escogidas piezas musicales. El sermón está a cargo del P. Ceferino de Granollers, Director de la Asociación.

Terminada el sermón se hará la imposición de medallas a las nuevas señoritas aspirantes a Hijas de María. Las que deseen entrar en la Archicofradía procuren entregar su nombre a alguna de las señoritas Directoras de coro. Seguirá a este

acto el ofrecimiento de flores y canto de despedida.

El lunes, día 26, a las cinco de la tarde, comenzarán los ejercicios espirituales para las niñas que han de hacer la primera comunión.

Colegio del Sagrado Corazón. (Augusto)—Misas a las siete y a las ocho y media. Esta será de comunión general para las socias de la Congregación Mariana del Magisterio. Esta comunión es la reglamentaria que tiene lugar el tercer domingo de cada mes; pero que por circunstancias especiales ha tenido que trasladarse al siguiente.

Por la tarde, a las seis, se practicará el retiro acostumbrado. El Padre Aguilera, director de la Congregación, dará a los concurrentes una conferencia pedagógica. Se replica encarecidamente la asistencia a todos los actos.

Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.—Como final del Triduo, a las siete y media habrá misa de comunión con plática. A las diez acto de consagración con Exposición y sermón por el Padre Blanch. Después de la consagración se cantará el himno a María Reina de los Corazones.

NACIONALES

LA CASA DE VELAZQUEZ

Se ha firmado el decreto creando en Madrid la casa de Velázquez, creación que había sido solicitada por el Instituto francés.

Como hay pendiente una reclamación de la Escuela de Ingenieros agrónomos, se examinará antes de resolver sobre el reglamento.

LEVANTAMIENTO DE BLOQUEO

El cónsul de España en Trieste telegrafía al ministro de Estado que el gobierno italiano ha levantado el bloqueo en los países del antiguo imperio austro húngaro, disponiendo que las importaciones y exportaciones en el puerto de Trieste no podrán efectuarse sin el correspondiente permiso del gobierno militar. Se prohíbe terminantemente la importación de azúcares y cafés.

LOS ESPAÑOLES EN TANGER

«El Imparcial», publica un telegrama de Tánger diciendo que a causa de divergencias ha dimitido el delegado español de la comisión de tasa urbana, por el hecho de que se ha decidido que el censo de las propiedades, que antes lo hacía el delegado de las respectivas naciones de los propietarios, lo realicen ahora súbditos franceses.

El delegado español dimitió y hará por separado el censo de las propiedades españolas y la colonia española se negará a facilitar datos a otra persona que trate de realizarlo.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

En la línea del ferrocarril de Miranda a Bilbao, cerca del Pove, hizo explosión la caldera de la máquina de un tren de mercancías, resultando gravemente heridos el maquinista y fogonero.

Sevilla.—En el apeadero de los Merinales fué asaltado el tren mixto de Cádiz, llevándose los ladrones todos los aparatos de la luz de los coches.

La guardia civil dió una batida, deteniendo a uno de los malhechores.

MONUMENTO RELIGIOSO

La Junta organizadora del monumento erigido en el Cerro de los Angeles (Madrid) al Sagrado Corazón ha acordado invitar a todos los católicos a poner colgaduras e iluminaciones en las fachadas de sus casas para obtener una solidaridad espiritual con el grandioso acto de la inauguración.

LOS CANDIDATOS MONARQUICOS

El Rey recibió a los candidatos monárquicos que se presentan por Madrid.

Durante la entrevista S. M. preguntó al conde de Santa Engracia, albista, con qué significación política se presentaba, respondiendo el conde:

—Señor, yo antes que político soy monárquico.

EL PROBLEMA ANDALUZ

Se han comentado las palabras de un ex-ministro de la extrema liberal, que reconoce que en Andalucía sería temeridad del gobierno levantar la suspensión de garantías constitucionales, pues comienza a notarse agitación entre los campesinos.

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI  
LEALTAD, 12.—MADRID

# CARABANA

DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

## TINTORERÍA MODERNA

—DE—  
ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Casómetro, 32. — TARRAGONA  
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visítate este establecimiento.  
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotasas y manteos en negros especiales.  
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.  
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.  
GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

## La Rapide

TINTURA PROGRESIVA PARA EL CABELLO

Producto natural del bosque que devuelve el primitivo color, con sólo seis aplicaciones.

No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros.  
No ensucia el cabello, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el cabello.

Puede emplearse con igual éxito para el bigote y la barba. LA RAPIDE reúne las más grandes cualidades, como son: no mancha, pudiendo lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin perder en nada sus efectos.

## CAPILAR RELAMPAGO

vigoriza el bulbo y produce una cabellera hermosa y abundante.

Depósito en Tarragona: "La Parisián", Rambla S. Juan, 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27.

En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 par. — Tel. 300.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

### LINEA AL RIO DE LA PLATA

Y AL BRASII  
El vapor de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

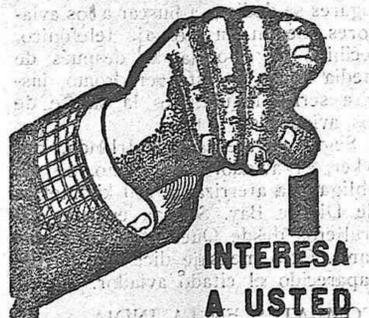
Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás, El...

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Villar Tomás, El...



**INTERESA A USTED**

**Amigo Débil**  
PARA CURAR PRONTO TOMAR

**Elíxir CALLOL**  
que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE. APTO PARA NIÑOS.

ELE Y EFECTO RÁPIDO

PROSPECTO REPLICATIVO

PREPARE EN FARMACIAS Y BOTICAS

### AVISO

La «FEDERACION DE MAESTROS SASTRES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA» ha tomado el acuerdo de que todos los Sastres federados vienen obligados a hacer depositar la mitad del valor de todo encargo al momento de recibirlo y cobrar el total el día de la entrega.

Tarragona, mayo de 1919 — Por el Consejo de la Federación: El secretario: J. Salvat — El Presidente, B. Arola.

Reus, Jaime Puiguriol. — Tortosa, Silvestre Ibañez. — Valls, José Martí. — Vendrell, Juan Toldrá. — Montblanch, Salvador Pedrol.



**POLVO BABY**

ES UN PULVERO PARA LIMPIAR Y CURAR EL ESCALDADO Y ESCALDADURA DE LOS NIÑOS

BOTE LITRO 065 PTAS. CARTERA 010

VENTA EN Farmacias, Droguerías y Perfumerías

### REVISTA PARROQUIAL

—DE—  
Acción Social Católica

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no le hacen caso que no quieren recibirla.

## OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE  
PODEROSISIMO PARA CURAR

**DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA**

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona.

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA

## PIEBRE

TI-FUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE  
ESCARLATINA — ERISIPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

## KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE  
A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO  
Y LA PENNA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR — GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona



## SEDANTE DEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMANO "REGLAMO" — CAJA TAMANO "GIGANTE"

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?  
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ",  
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA".

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. — Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

## GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10  
BARCELONA

PRECIO FIJO

◀ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ▶

### BOCA GENERAL

DE

## CATALUÑA

(BILLY-BRILLIÈRE-RIENY)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arancales de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA